



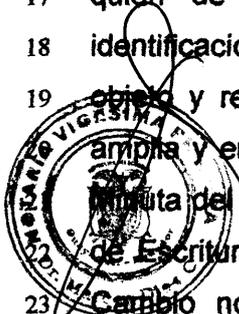
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

1
2
3
4
5
6
7



**CAMBIO NOMINAL DE
ACCIONES, AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
MARCHENA TOUR MARTOUR
S.A. -----
(CAPITAL USD\$ 20.000.00)- ---**

8 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del –
9 Guayas, República del Ecuador, el cinco de octubre del año
10 dos mil cinco, ante mí, DOCTOR MARCOS DÍAZ CASQUETE,
11 Abogado, Notario Público Vigésimo Primero del Cantón
12 Guayaquil, comparece el señor **JACINTO HOJAS PALACIOS**,
13 casado, en su calidad de Gerente General y representante
14 legal de la compañía **MARCHENA TOUR MARTOUR S.A.**; el
15 compareciente ecuatoriano, ejecutivo, mayor de edad,
16 domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a
17 quien de conocer doy fe en virtud del documento de
18 identificación que me fue presentado. Bien instruido en el
19 objeto y resultados de esta Escritura, a la que procede con
20 amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la
21 minuta del tenor siguiente:- SEÑOR NOTARIO:- En el Registro
22 de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de
23 ~~Cambio~~ cambio nominal de las acciones, Aumento de Capital y
24 Reforma de Estatutos de la compañía **MARCHENA TOUR**
25 **MARTOUR S.A.** conforme a las siguientes cláusulas:-
26 **PRIMERA.- Compareciente:** A la celebración de la presente
27 escritura comparece el señor **JACINTO HOJAS PALACIOS**,
28 en su calidad de Gerente General y representante legal de la



1 compañía **MARCHENA TOUR MARTOUR S.A.**, conforme lo
2 justifica con la copia del nombramiento inscrito que se
3 acompaña, quien se encuentra debidamente autorizado para el
4 otorgamiento de esta escritura por la Junta General Universal
5 y Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada en
6 fecha cinco de octubre del dos mil cinco, según consta de la
7 copia certificada del acta que forma parte de esta escritura.- El
8 compareciente es ecuatoriano, de estado civil casado, con
9 domicilio en esta ciudad de Guayaquil; y, declara su voluntad
10 de otorgar la escritura de Cambio Nominal de Acciones,
11 Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía
12 que representa, en conformidad al presente instrumento.-
13 **SEGUNDA.- Antecedentes:** a) La compañía **MARCHENA**
14 **TOUR MARTOUR S.A.** se constituyó, con domicilio en la
15 ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Isla San Cristóbal,
16 Provincia de Galápagos, mediante escritura pública celebrada
17 el diez de noviembre de mil novecientos noventa y dos, ante
18 el Notario Público Vigésimo Noveno de Quito, Doctor Rodrigo
19 Salgado Valdez, e inscrita en el Registro de la propiedad del
20 Cantón San Cristóbal, en fecha dieciséis de diciembre del
21 mismo año.- b) La compañía celebró escritura de apertura de
22 sucursal, ampliación del objeto social, reforma integral y
23 codificación del estatuto social, mediante escritura celebrada
24 en fecha doce de febrero de mil novecientos noventa y cuatro,
25 ante el Notario Público Vigésimo Primero del Cantón
26 Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el
27 Registrador Mercantil del Cantón San Cristóbal en fecha
28 veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- c)



DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

1 La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de
2 la compañía **MARCHENA TOUR MARTOUR S.A.**, celebrada el
3 cinco de octubre del dos mil cinco, resolvió por unanimidad
4 Cambiar el valor nominal de las acciones, Aumentar el Capital
5 suscrito de la compañía y Reformar el Estatuto en los términos
6 que constan en la copia certificada del Acta de Junta General
7 Universal y Extraordinaria de Accionistas que se agrega.
8 **TERCERA.- DECLARACIONES:** Con los antecedentes
9 expuestos y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General
10 de Accionistas de la compañía **MARCHENA TOUR MARTOUR**
11 **S.A.**, celebrada en fecha cinco de octubre del dos mil cinco, el
12 otorgante, señor **JACINTO HOJAS PALACIOS**, en calidad de
13 Gerente General y Representante Legal de la compañía
14 **MARCHENA TOUR MARTOUR S.A.**, DECLARA: -a)
15 **Aprobado el Cambio Nominal de Acciones:** El valor nominal
16 de cada acción ordinaria de la compañía Marchena Tour
17 Martour S.A. es de UN DÓLAR de los Estados Unidos de
18 América.- b) **Aprobado el Aumento de Capital:** El capital
19 autorizado de la compañía es de CUARENTA MIL Dólares de
20 los Estados Unidos de América (USD\$40.000.00).- b.1. Queda
21 aumentado el capital suscrito de la compañía en la cifra de
22 **VEINTE MIL 00/100** dólares de los Estados Unidos de
23 América, aumento con el que el capital suscrito y pagado de la
24 compañía alcanza la suma de **VEINTE Y UN MIL**
25 **DOSCIENTOS 00/100** dólares de los Estados Unidos de
26 América.- Para este aumento de capital se emiten Veinte Mil
27 nuevas acciones ordinarias, iguales, nominativas y liberadas de
28 Un dólar cada una.- b.2 Este aumento de capital ha sido



1 íntegramente suscrito y pagado por su única accionista de la
2 siguiente manera: **b.2.1.** La cantidad de Doce Mil Doscientos
3 Veinticinco dólares con Cincuenta y Siete centavos
4 (USD\$12.225.57) mediante compensación de créditos; y, **b.2.2.**
5 La cantidad de Siete Mil Setecientos Setenta y Cuatro dólares
6 con Cuarenta y Tres centavos proveniente de la Cuenta de
7 Utilidades no repartidas, todo lo cual consta en el Acta de Junta
8 General antes referida y en los respectivos comprobantes de
9 depósito del Banco del Pacífico que se agregan a esta
10 escritura como documentos habilitantes.- **c) Reforma de**
11 **Estatutos:** Queda reformado el Artículo Cuarto del Estatuto
12 Social de la compañía de acuerdo al texto aprobado por la
13 Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de
14 fecha cinco de octubre de dos mil cinco.- **d) DECLARACIÓN:**
15 Para los efectos legales del artículo ciento dos de la Ley de
16 Contratación Pública y del artículo ochenta y siete de la Ley de
17 Seguridad Social, el representante legal de la Compañía
18 declara bajo juramento, en este acto, que la misma no tiene
19 ningún contrato pendiente con el Estado ni con ninguna otra
20 organización o institución pública.- **CUARTA.- Documentos**
21 **habilitantes:** Se incorporan como documentos habilitantes los
22 siguientes: **UNO.-** Copia certificada del nombramiento del
23 Gerente General; **DOS.-** Copia certificada del Acta de Junta
24 General Universal y Extraordinaria de Accionistas de fecha
25 cinco de octubre del dos mil cinco; **TRES.-** Copia certificada de
26 los comprobantes de depósito del Banco del Pacífico.- Señor
27 Notario, sírvase agregar Usted las demás formalidades de
28 estilo que aseguren la plena validez de esta escritura.- **f)**

COPIA: ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MARCHENA TOUR MARTOUR S.A." CELEBRADA A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de octubre del dos mil cinco, a las ocho horas quince minutos, en el local de la compañía ubicado en el Guasmo Norte, Cooperativa 25 de Enero, 4to. callejón, 51 Este y Río Guayas, solar No.1, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía MARCHENA TOUR MARTOUR S.A., con la concurrencia de la única accionista: BLANCA AZUCENA CAMPOVERDE GONZALEZ, propietaria de treinta mil (30.000) acciones ordinarias, iguales, nominativas y liberadas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que han sido pagadas en su totalidad. Preside la sesión el señor Carlos Albán Mendoza, quien estando presente acepta la designación y, actúa como Secretario de la Junta el señor Jacinto Hojas Palacios, en su calidad de Gerente General. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de Mil Doscientos dólares de los Estados Unidos de América, la única accionista decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el cambio del valor nominal de las acciones;
2. Conocer y resolver sobre el capital autorizado y el aumento del capital social;
3. Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social de la compañía; y,
4. Conocer y resolver sobre las autorizaciones necesarias para que el Gerente General de la Compañía otorgue la Escritura Pública correspondiente a nombre de la compañía MARCHENA TOUR MARTOUR S.A.

El Presidente Ad-hoc dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que la única accionista presente y sus acciones son las acciones que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social.

Conforme la única accionista con los puntos a tratar, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y se procede a tratar cada uno de los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar sobre todos y cada uno de los puntos, la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía MARCHENA TOUR MARTOUR S.A. por unanimidad de votos RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el nuevo valor nominal de cada acción ordinaria de la compañía Marchena Tour Martour S.A. que en adelante será de UN DÓLAR de los



Estados Unidos de América, para lo cual se anularán los títulos representativos actuales del capital social que contienen treinta mil acciones de cuatro centavos de dólar (USD\$ 0.04) cada una y en su lugar se emitirán un mil doscientas acciones ordinarias, iguales, nominativas y liberadas de un dólar cada una.-

SEGUNDO: a) Aprobar el capital autorizado de la compañía MARCHENA TOUR MARTOUR S.A. en la cantidad de CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$40.000.00).- b) Aprobar el aumento de capital de la compañía en la cantidad de VEINTE MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, mediante la emisión de nuevas acciones.- c) El incremento ha sido suscrito y pagado íntegramente por la única accionista señora BLANCA CAMPOVERDE GONZÁLEZ, de la siguiente manera: c.1) Mediante Compensación de créditos que se encuentran registrados en la cuenta denominada "aportes para futuras capitalizaciones" la cantidad de DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS de los Estados Unidos de América (USD\$12.225.57, que corresponde a los depósitos realizados en efectivo en la cuenta del Banco del Pacífico No.0211153-5 de la compañía MARCHENA TOUR MARTOUR S.A. según se desprende de los siguientes comprobantes de transacción del Banco del Pacífico: No.0063562908 por la cantidad de USD\$6.000.00; No.0063562910 por la cantidad de USD\$6.000.00; No.0000000199 por la cantidad de USD\$200.00; y, No. 3674610, por la cantidad de USD\$25.57; y, c.2) La cantidad de SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS proveniente de la Cuenta de Utilidades no repartidas. Aumento dividido en VEINTE MIL nuevas acciones, ordinarias, iguales, nominativas y liberadas de un dólar cada una y que sumado al actual capital suscrito y pagado de la compañía alcanza la suma de VEINTE Y UN MIL DOSCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$21.200.00).-

TERCERO: Queda reformado el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la compañía de acuerdo al texto siguiente: "ARTÍCULO CUARTO.- El capital autorizado de la compañía es de Cuarenta Mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$40.000,00) y el capital suscrito y pagado de la compañía es de VEINTE Y UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$21.200.00), dividido en Veinte y Un Mil Doscientas acciones ordinarias, iguales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde la número uno a la número veinte y un mil doscientos inclusive".-

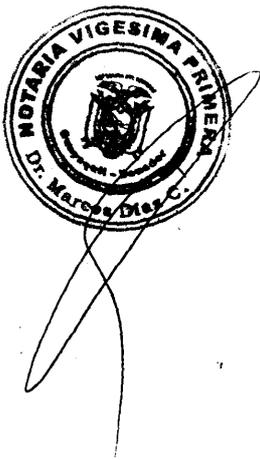
CUARTO: Disponer que el Gerente General, señor Jacinto Hojas Palacios, suscriba la respectiva escritura pública así como cualquier otro documento que sea necesario para la validez y perfeccionamiento de este acto societario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmada para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las nueve horas diez minutos.- Firmado) Accionista, BLANCA AZUCENA CAMPOVERDE GONZÁLEZ; Firmado) Presidente Ad-hoc de la Junta, CARLOS ALBÁN MENDOZA; Firmado) Secretario de la Junta – Gerente General, JACINTO HOJAS PALACIOS”.

CERTIFICO: Que el texto del acta que antecede es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía anónima MARCHENA TOUR MARTOUR S.A., a mi cargo, y al que me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, cinco de octubre del dos mil cinco.



JACINTO HOJAS PALACIOS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA



MARCHENA TOUR-MARTOUR S.A.

Guayaquil Enero 27 del 2005

Señor:
Jacinto Hojas Palacios
Ciudad -

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle a ud. que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de **reelegirlo** Gerente General, por el lapso de dos años. El nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil del Canton Puerto Baquerizo Moreno de la Provincia de Galapagos el 4 de Febrero del 2004.

Según los estatutos sociales a usted le correspondera ejercer la representacion legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía en forma individual.

MARCHENA TOUR-MARTOUR S.A., se constituyo mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Canton Quito Doctor Rodrigo Saigado Valdez el 10 de Noviembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil de puerto Baquerizo Moreno Provincia de Galapagos el 16 de Diciembre de 1992 y realizo la apertura de sucursal en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Canton Guayaquil Doctor Marcos Diaz Casquete el 17 de Febrero de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de Junio de 1994.

Arentamente,


Ab Carlos Palacios Velaz
Secretario Ad doc

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede en la ciudad y fecha antes indicada.



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL
Provincia de Galápagos**

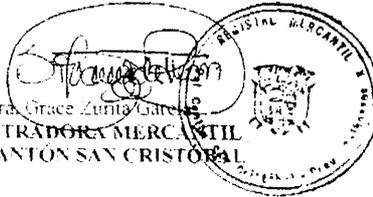
Repertorio No. 005

**INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
MARCHENA TOUR- MANTOUR S.A. A
FAVOR DEL SEÑOR JACINTO HOJAS
PALACIOS, POR EL LAPSO DE DOS AÑOS.**

En la presente fecha, se procede a inscribir en el Tomo 12 del año 2005, a fojas No. 017 a la 020 del Registro Mercantil del Cantón San Cristóbal. **EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MARCHENA TOUR- MANTOUR S.A. A FAVOR DEL SEÑOR JACINTO HOJAS PALACIOS, POR EL LAPSO DE DOS AÑOS.**

Puerto Baquerizo Moreno, 16 de marzo del 2005

Sra. Grace Zurita García
**REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL**





1 Ilegible.- Dra. Priscila Jorgge Aspiazu.- Abogado.- Registro
2 número ocho mil ochocientos veintisiete.- Colegio de Abogados
3 del Guayas.- (Hasta aquí la Minuta).- Es copia.- En
4 consecuencia el otorgante se afirma en el contenido de la
5 preinserta Minuta, la misma que queda elevada a Escritura
6 Pública, para que surta todos sus efectos legales.- Leída esta
7 Escritura de principio a fin, por mí el Notario, en alta voz, al
8 otorgante quien la aprueba en todas sus partes, se afirma,
9 ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

10

11

12

13

JACINTO HOJAS PALACIOS

14

Ced. de Ciud. No. 0903323129 Certif. de Vot. 157-0106

15

MARCHENA TOUR MARTOUR S.A.

16

R.U.C. No. 2090004215001

17

18

19

20

21

22

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta CUARTA
COPIA, que sello, rubrico y firmo en la misma fecha de su
otorgamiento.-



26

27

28

DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

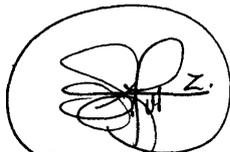
**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL
Provincia de Galápagos**

Repertorio No. 007

INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DEL CAMBIO NOMINAL DE ACCIONES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MARCHENA TOUR MARTOUR; Y, DE LA RESOLUCIÓN No. 05-G-DIC-0008430 EMITIDA CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2005, POR EL AB. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ CARBO, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.

En la presente fecha, se procede a inscribir en el **Tomo 13 del año 2006, a fojas No. 083 a la 100** del Registro Mercantil del Cantón San Cristóbal, **LA ESCRITURA DEL CAMBIO NOMINAL DE ACCIONES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MARCHENA TOUR MARTOUR; Y, DE LA RESOLUCIÓN No. 05-G-DIC-0008430 EMITIDA CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2005, POR EL AB. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ CARBO, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.**

Puerto Baquerizo Moreno, 01 de febrero del 2006.



Sra. Grace Zurita García
**REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL**



RAZON: Mediante Resolución número 05-G-DIC-0008430, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil el 14 de Diciembre del 2005, fue aprobada la escritura pública de CAMBIO NOMINAL DE ACCIONES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MARCHENA TOUR MARTOUR S.A., otorgada en la Notaría Vigésima Primera del Cantó Guayaquil el 05 de Octubre del año 2005.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz de Constitución de la referida compañía otorgada en esta Notaría el 10 de Noviembre de 1.992.- Quito a, 07 de Marzo del año 2006 .-

DOCTOR  ENRIQUE VILLAFUERTE
NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE DEL CANTON QUITO

